



ADECUACIÓN TARIFARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°167 de fecha 24 de Junio del 2022 publicado en el Diario Oficial el 19 de Enero del 2023, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, VTR Comunicaciones S.p.A. informa tarifas vigentes a partir de las 00:00 hrs. del día 25 de febrero 2026

1.- SERVICIOS PRESTADOS A USUARIOS FINALES

a) Tramo Local (Tarifas en \$/Seg.)

Servicio	Unidad de Tarificación	
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal \$/segundo	0,0990
	Horario Reducido \$/segundo	0,0743
	Horario Nocturno \$/segundo	0,0495
Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal \$/segundo	0,1002
	Horario Reducido \$/segundo	0,0752
	Horario Nocturno \$/segundo	0,0501

Servicio

Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

Servicio	Unidad de Tarificación	
a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	1.097
b) Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales	Cargo Habilitación por vez (\$)	3.072
	Cargo mensual (\$/mes)	137
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	26
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo de Habilitación / Inhabilitación por vez (\$)	2.051
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.929
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	5.260
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	5.433
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por vez (\$)	6.503
h) Visitas de Diagnóstico	Cargo por visita (\$)	24.876
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado	-
	Reversión de polaridad	-
	Envío del ANI	-
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo de habilitación por vez (\$)	-
	Cargo de habilitación por vez (\$)	3.030

2.- SERVICIOS PRESTADOS A OTROS USUARIOS (Concesionarios o Proveedores de Servicios Complementarios)

Servicio	Unidad de Tarificación	
a) Facilidades para el Servicio de Numeración Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Configuración de un número en la base de datos	Cargo por Número - Evento (\$)
	Costo por traducción de llamada	10.607
	Mantenimiento del número en la base de datos	Cargo por transacción (\$)
		8
		Renta Mensual (\$/mes)
		2.662

3.- SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN TARIFARIA POR EL SOLO MINISTERIO DE LA LEY

Servicios de Uso de Red

a) Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Servicio	Unidad de Tarificación	
Cargo de Acceso	Horario Normal \$/segundo	0,0848
	Horario Reducido \$/segundo	0,0637
	Horario Nocturno \$/segundo	0,0425

b) Servicio de Tránsito de Comunicaciones

Servicio	Unidad de Tarificación	
Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red	Horario Normal \$/segundo	0,0532
	Horario Reducido \$/segundo	0,0399
	Horario Nocturno \$/segundo	0,0265
Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red	Horario Normal \$/segundo	0,0536
	Horario Reducido \$/segundo	0,0402
	Horario Nocturno \$/segundo	0,0267

4.- SERVICIO DE INTERCONEXIÓN EN LOS PTRs Y FACILIDADES ASOCIADAS

Servicio	Unidad de Tarificación	
a) Conexión al PTR	Opción Agregada	\$/E1/mes]
		\$/Puerto 1 GbE/mes]
		\$/Puerto 10 GbE/mes]
	Opción Desagregada	\$/E1/mes]
		\$/Puerto 1 GbE/mes]
		\$/Puerto 10 GbE/mes]
b) Adecuación de Obras Civiles	Desconexión	\$/Evento]
	Habilitación y uso de cámara de entrada	\$/Cable ingresado]
	Habilitación y uso de túnel de cable	\$/metro lineal]
	Infraestructura interna de soporte de cables	\$/metro lineal]
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (10C)	\$/Block]
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF	\$/Bandeja]
	Renta de uso del block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF utilizados para terminar un cable	\$/block-mes] o (\$/bandeja-mes]
		2.000
c) Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización	Adecuación de espacio físico en PTR	\$/sitio]
	Arrendo de espacio físico en PTR	\$/m2-mes]
	Tendido de cable de energía	\$/metro lineal]
	Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de equipos	\$/hora]
	Deshabilitación de espacio físico en PTR	\$/sitio]
	Uso de Energía en PTR	\$/Kwh-mes]
	Climatización en PTR	\$/Kwh-mes]
		541
d) Enrutamiento de tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los Proveedores de Servicios Complementarios Interconectados	Reprogramación del encaminamiento del tráfico	\$/Evento]
		87.884
e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración Asociada al Servicio Complementario	Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	\$/Nodo]
	Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	\$/mes]
		92.913
		-

5.- Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

Servicio	Unidad de Tarificación	
a) Medición	\$/Registro]	0,0525
b) Tasación	\$/Registro]	0,1048
c) Facturación	\$/Registro]	4,4335
d) Cobranza	\$/Boleta]	7,0285
e) Administración de Saldos de Cobranza	\$/Registro]	0,1574
f) Sistema Integrado de Facturación	\$/Boleta]	9,5932

6.- Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

Servicio	Unidad de Tarificación	
a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	\$/Informe Anual]	109.487
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Informe de Suscriptores y Tráfico para Portadores	\$/mes]
	Acceso remoto a información actualizada	\$/año]
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		1.435.851
	Habilitación en la Red de la Concesionaria	\$/evento]
	Mantenimiento y operación del servicio multiportador	7.576
	Activación o desactivación de suscriptor	2.393.962
		3.789

Nota: Valores en pesos incluyen IVA